

Mujer detenida por tratar de ingresar Clonazepam a la cárcel

Funcionarios de Gendarmería sorprendieron a una mujer que intentaba ingresar medicamentos prohibidos al complejo penitenciario de Punta Arenas.

Esto quedó al descubierto el martes, a las 10,30 horas, durante el horario de visitas. La imputada concurrió a visitar a un interno y en el proceso de revisión de sus pertenencias, detectaron en el registro protocolar que en una polea escondía cinco comprimidos de Clonazepam, medicamento sujeto a control, del cual no logró justificar la tenencia.

Esto le significó ser retenida por los custodios y entregada posteriormente a personal de Carabineros.

Este miércoles J.V.C.D., fue puesta a disposición de la jueza de turno, Mónica Mancilla, y en la audiencia de control fue formalizada por la fiscal Katerina Aranis por el delito de microtráfico en pequeñas cantidades.

La mujer recuperó su libertad pero quedó con prohibición absoluta de acercarse a la cárcel y no podrá salir de la Región de Magallanes, por los tres meses que dure la investigación.